



NIT 900.880.846-3

CONCESION
Rumichaca
Pasto



GS 627-17

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2017

Señor:
CARLOS FERNANDO DORADO GOYES
Coordinador Asesorías y Asistencia Técnica
Territorial Nariño – Aito Putumayo
Ciudad

Escuela Superior de Administración pública - ESAP
Radicado: E-2017-016300 2017-12-05 17:10:21
Remite: GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Destinatario: 012.1 - NARIÑO - GRUPO ACADEMI
Asunto: CONTRATO CONCESIÓN
Paginas:1 Anexos: N/A

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 de septiembre de 2015**

Asunto: **Respuesta solicitud con radicado N° R001734 del 20 de octubre de 2017, asunto: Solicitud de apoyo para evento académico.**

Cordial saludo,

La Concesionaria Vial Unión del Sur en atención y respuesta a su solicitud realizada el día 20 de octubre de 2017 agradece su invitación a vincularnos en los espacios académicos organizados por su institución, sin embargo en este momento no es posible responder favorablemente en apoyo a los mismos teniendo en cuenta que nos encontramos en una instancia de ejecución contractual que nos exige concentrar todos nuestros esfuerzos (logísticos, técnicos, humanos y económicos) en la consecución de los objetivos constructivos requeridos para el desarrollo del proyecto Rumichaca-Pasto.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur

Anexos: N/A
Proyectó: E. De La Portilla
Revisó: M. Gomez



www.uniondelsur.co

- facebook.com/viauniondelsur
- [viauniondelsur](https://twitter.com/viauniondelsur)
- Unión del Sur

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio FAR piso 4 Bogotá
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio
Contacto: (+57) 2 736 4584 - Pasto - Nariño - Colombia